

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS SETENTA Y TRES, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Roy Zúñiga Rodríguez

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 273-2013. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 02 de setiembre del 2013.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

**I- AUDIENCIAS**

**II- APROBACION DE ACTAS**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**VI- ASUNTOS VARIOS**

**VII- MOCIONES Y ACUERDOS**

**Preside la Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Buenas tardes señores síndicos, sub-síndicos, regidores, regidores suplentes, señor Alcalde, señor vicealcalde Abdel Caravaca, señora Vice alcaldesa, señora secretaria, don Enoc de la Fuerza Pública, amigo que nos visitan el día de hoy, doña Karolina González, y los señores de la empresa Caribeños, y a todos los televidentes que nos están viendo por este canal, al ser las 5:15pm damos por abierta la sesión 270-2013, del día 02 de setiembre del 2013.

**I- AUDIENCIAS**

Nº1

Exposición de la Fundación Llano Verde, Licda. Karolina González.

**Licda. Karolina González, Directora Ejecutiva, Fundación Llano Verde.**

Buenas tardes, señores miembros del Concejo Municipal, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señor antes de iniciar con este informe, yo quisiera agradecerles, por el interés de conocer cuáles son las acciones que realiza la Fundación Llano Verde e invitarme acá a exponerlos para que el pueblo de Cañas, conozca qué es lo que estamos haciendo.-

Yo les voy a exponer los objetivos alcanzados desde que inicié en el 2012 a la fecha.



## Fundación Llano Verde

- Nace el 24 de julio del 2004 con la firma del convenio.
  - Del Objetivo del Convenio y los Participantes.  
Unión de esfuerzos entre la Municipalidad y la empresa privada, para promover el desarrollo local.
  - De los Programas por Desarrollar.  
Los empresarios asumen el compromiso de constituir una Fundación, hacia la cual canalizan los recursos económicos y poner en operación la oficina.

## Fundación Llano Verde



## Proyecto de Reciclaje Fundación - Municipalidad

- Se inician rutas de recolección de residuos a finales del 2012.
- Contratación de camión para la recolección de desechos en el centro del cantón.
- Un grupo del cantón se compromete a trabajar en el Proyecto de Reciclaje: Promesas de Dios.
- Compra de romana.
- Elaboración de brochures para divulgación del reciclaje.
- Coordinar transporte de materiales con las empresas.



## Convenio Tripartita con FUNDACA



### • Logros de FUNDACA con apoyo de la Fundación Llano Verde.

- Mapeo de vulnerabilidad en los alrededores del Lago Arenal completado, convenio FUNDACA UCR con apoyo de fondos de la Fundación LLV. Información indispensable para futuros planes reguladores y protección de zonas prioritarias.
- Reforestación de 58 hectáreas y media en la parte alta del lago Arenal, en conjunto con otras instituciones que forman parte del CIDECAT.
- Apoyo a recolección de residuos sólidos a través de la cuenca Arenal-Tempisque.
- Peñas culturales orientadas a la concientización ambiental con la participación total de 850 personas. (Quebrada Grande, Cabeceras, Arenal y Tronadora)
- Charla sobre manejo de desechos a 12 centros educativos a 567 estudiantes en total.
- Estudios geológicos: se encuentra listo el diagnóstico solo falta el mapeo y las perforaciones.
- FUNDACA instala 5 biodigestores: comunidades de Nuevo Arenal, Viejo Arenal, Quebrada Grande, Tronadora y Parcelas de Monseñor procesando en total 300 kg de estiércol diarios que anteriormente drenaban en cuerpos de agua.





## Charlas de Prevención de Drogas en coordinación IAFA-Fuerza Pública-Fundación.



## Certificado



## Techo de aulas para IPEC

Instituto Profesional de Educación Comunitaria



## Festival Navideño





## Fiesta de Navidad de la Municipalidad

- Donación de 80 regalos a familias de escasos recursos.



## Otras Donaciones Menores

- Donación de material didáctico al aula Especial de la Escuela Invu Las Cañas.
- Donación de volantes a la Asociación de Cañas Centro para la elaboración de un plan de emergencia familiar.

2006

2007

2008

## Volantes donados Asociación Cañas Centro



**PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA**

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIA DE CAÑAS  
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAÑAS CENTRO  
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL



FAMILIA: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN

PROVINCIA: GUANACASTE      CANTÓN: CAÑAS  
DISTRITO: \_\_\_\_\_  
COMUNIDAD: \_\_\_\_\_  
OTRAS SEÑAS: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Fundación Llano Verde



## Proyecto de Reciclaje Fundación - Municipalidad

- Se continua con el alquiler de un camión para hacer la recolección de residuos valorizables por el casco urbano.
- La Municipalidad y la Fundación asumieron el compromiso de colaborar con el pago del 50% del alquiler del centro.
- La Municipalidad envía notas a los líderes religiosos del cantón para hacer conciencia del reciclaje.
- Se visitan los comercios para entregar calendarios de reciclaje y explicarles la forma en que deben hacerlo.
- Con la colaboración de Grupo ACI se implementa una nueva ruta de reciclaje para incluir las escuelas del casco central.
- Se logró coordinar con la empresa Ingenio Taboga para que entregue los materiales de reciclaje en el Centro establecido.
- Se confeccionan stikers para entregar a los comercios que entreguen residuos valorizables.
- Municipalidad aporta una carretilla hidraulica y romana para entregar boletas de material que se recicla.

## Proyecto de Reciclaje Fundación - Municipalidad

- Aumento de residuos valorizables: 2012 – 31.781kg / 2013 – 51.761kg



## Convenio Tripartita con FUNDACA



### • Logros de FUNDACA con apoyo de la Fundación Llano Verde.

- Proyecto de vulnerabilidad de acuíferos en los alrededores del Lago Arenal: actualmente se está confeccionando el contrato.
- Realizar campañas con temas como la ley de Gestión de Residuos Sólidos: dos talleres de sensibilización en la comunidad de Río Piedras y funcionarios municipales. Se le da seguimiento igualmente al proyecto de la Planta Procesadora de residuos para los cantones de la Altura.
- Seguimiento y fortalecimiento al Centro de Acopio de Tilarán.
- Apoyo y seguimiento de proyectos de manejo de desechos sólidos: 4 biodigestores y 3 proyectos de lombricultura instalados por FUNDACA, 24 charlas de educación ambiental en Centros Educativos, 12 talleres de elaboración de productos con material reciclables y donación de recipientes plásticos para proyectos de reciclaje.
- Coordinar muestreos de calidad de agua en la parte alta, media y baja de la cuenca Arenal-Tempisque.
- Reforestación en áreas protegidas (ICE 23 hectáreas y FUNDACA 1/2 has)

## Feria FINDEL 2013

1. Acto inaugural



4. Otros



2. Planetario



5. Escats

3. Pueblo Cañero





## Charlas de Prevención de Drogas en coordinación IAFA-Fuerza Pública-Fundación.



## Taller de Promoción de la Salud – Día del no Fumado

- Escuela Las Cañas





## Taller de Promoción de la Salud



## Apoyo a la I Feria Artesanal organizada por la Municipalidad

- Donación de camisetas



## Apoyo al Proyecto CECUDI a través de horas hombre por parte de la dirección Ejecutiva de la Fundación.



## Inversión por Proyectos de la Fundación

**FUNDACIÓN LLANO VERDE**  
 DEL 1 DE ENERO 2012 AL 30 DE AGOSTO 2013

PROYECTO	INVERSIÓN		TOTAL
	2012	2013	
RECIBIR	1,029,871.13	8,000,000.00	9,029,871.13
CONVENIO FUNDADA	1,887,008.00	0,983,728.83	2,870,736.83
PERLA RINDEL	0,000,843.00	0,100,813.00	1,101,656.00
TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	30,000.00	210,070.00	240,070.00
TECHO PARA DOS AULAS DEL REC	1,033,127.00	0.00	1,033,127.00
DONACIÓN ALICIA DEBARRALDO CÁRITAS CENTRO	80,000.00	0.00	80,000.00
Fiesta de Navidad para Niños	800,000.00	0.00	800,000.00
DONACIÓN DE PARRILLAS DEL MEDIO AMBIENTE (INICIATIVA RECICLAR)	0.00	300,890.00	300,890.00
DONACIÓN FESTIVAL ANIVERSARIO	1,183,000.00	0.00	1,183,000.00
<b>OTROS PROYECTOS MENORES</b>			
SERVICIOS PROFESIONALES	118,000.00	0.00	118,000.00
DONACIÓN UTILES ESCOLARES	0.00	100,000.00	100,000.00
DONACIÓN DE REFRIGERIO	80,000.00	0.00	80,000.00
INCLUSIÓN DE ICIC OROPOME	80,000.00	0.00	80,000.00
DONACIÓN SECURA LAS CÁRITAS A LA ATENCIÓN ESPECIAL	88,013.00	0.00	88,013.00
PABINA VIE	100,000.00	0.00	100,000.00
REFRIGERIO PARA TRUJÓN	80,033.00	0.00	80,033.00
DONACIÓN DE COMIDAS PARA JORNADA	0.00	100,000.00	100,000.00
DONACIÓN DE COMESTIBLES MUNICIPALIDAD	0.00	100,000.00	100,000.00
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>			<b>36,004,882.18</b>



¿No sé si tienen alguna consulta?

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes compañeros y compañeras del concejo Municipal, señor alcalde, señora vicealcaldesa, amigos de la empresa la cañera, amigo de la Fuerza Pública, importante la exposición, era una inquietud que teníamos desde hace días, conocer el Desarrollo que tenía Llano Verde, en este Cantón, me queda una duda, una vez la Comisión de Seguridad, porque teníamos una necesidad en el Fuerza Pública, porque el encargado de las Charlas en las Escuelas, no tiene el equipo, no tenía ni computadora ni video vin, y nosotros consideramos importante que ellos contaran con este equipo, de hecho aún estamos en esa lucha, ahora estamos con el Consejo de Distrito, le solicitamos al señor alcalde le solicitara a Llano Verde, y fue denegada la solicitud, ahora veo que llevan ustedes un enlace junto con ellos, en estas charlas, no sé cómo priorizan, veo muchos grupos que les dan refrigerios, les dan otras cosas y creo que esa solicitud era impacto para una organización, que trabaja con tanta nitidez, ellos no cuentan con ningún presupuesto que les puedan suplantar las necesidades, también no sé si ustedes llevaran un control cruzado, con Promesas de Dios, ellos venden los residuos o los entregan en Bagaces, como se maneja esto de estos residuos que maneja promesas de Dios, creo que el año pasado los entregaban en Bagaces, no sé si ya promesas de Dios estará entregándolos aquí en Cañas, y recaudando ese dinero para ellos mismos, no sé si vos tener conocimiento de esto o el señor alcalde, para conocer esa parte, porque

mucha gente le pregunta a uno de cómo se llevan esos controles, me imagino que muy bien porque ustedes son muy ordenados.-

El impacto del manejo de estos residuos está dando en Cañas, si estamos viendo algún beneficio económico en el cantón.-

**Licda. Karolina González, Directora Ejecutiva, Fundación Llano Verde.**

Con respecto a su solicitud lo de Fuerza Pública, nosotros tipo noviembre o diciembre, estamos haciendo una planificación y priorizando proyectos, ustedes ven que la mayoría de los proyectos que trabajamos es en conjunto con la Municipalidad, tal vez el único proyecto que estamos trabajando individualmente es el de FUNDACA, porque nos parece bastante importante porque de ahí vienen las aguas acá, y que ellos monitorean la parte de las aguas, pero en su mayoría todos con la Municipalidad, la Fundación quisiera atender todas la solicitudes que nos llegan, pero imagínese que yo a veces paso solicitudes a TABOGA o Grupo ACI, para que las atiendan por aparte, porque yo trabajo con un presupuesto, más bien en el Proyecto del CECUDI, los estoy apoyando con horas hombre, más bien se tiene en cuenta como extra porque se me paso el presupuesto, incluso yo lleve el proyecto a los gerentes de las empresas para me aprueben un presupuesto para poder ayudarles con material didáctico, porque no hay dinero para equiparlo en esa área, entonces en ese momento no se contaba con los recursos para apoyarlos en ese momento, y tal vez de ahí fue de donde nació la inquietud de llevar los talleres e invitarlos a ellos, por otro lado con lo del proyecto de reciclaje desde el año pasado, ellos dejaron de llevar el material a Bagaces, incluso la romana que se aportó por parte de la Fundación, fue porque ellos no tenía con que pesar el material, entonces ellos se quedan con lo que les dijeran en Bagaces, si8 Bagaces les decía no es una tonelada, una tonelada era lo que les pagaban, les acumularon facturas de facturas y nunca les pagaron, hasta el momento creo que tienen varias facturas que nunca les cancelaron, porque eso de ahí nació comprar una romana, para que el material se pesara antes de ir donde les iban a comprar el material, Katherine lleva el control, porque ellos nos tienen que demostrar a nosotros si esta por lo menos corriendo con los gastos del lugar, le mentiría si le digo que el lugar se sostiene solo, lo que más se recolecta son los materiales más baratos, hay mucho volumen de cartón y de papel, pero realmente son precios muy bajos por los que pagan, si las hojas no van bien clasificadas no te pagan bien el papel, estamos trabajando con ellos para ver donde se busca otro lugar, actualmente se lleva material a Esparza, pero si lleva un control de en cuanto están vendiendo el papel, el costo de llevar el material para llevarlo hasta allá, porque tras que lo pagan muy barato hay que llevarlo hasta donde lo van a comprar.-

Si contáramos con un lugar donde realizar la separación, el próximo años tenemos que ir valorando la idea de que es lo que vamos hacer, eso sería todo muchas gracias.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas Gracias doña Xinia, buenas noches compañeros del Concejo Municipal, como alcalde formo parte de la Directiva de Llano Verde, y si nos hemos reunido, donde estamos a la par de Katherine, colaborándole para que lleve sus desechos a red de Frío, donde era antes terrapez, ahí siempre hay mucha gente que los lleva ahí, Llano verde aporto un camión para que estos desechos sean transportados.-

Decirles que nosotros cuando llegamos aquí se le entregaban el material a Bagaces, por el papel se paga poco, por más que se entregue un quintal siempre se gana poco, ojala que cuando se abra la planta se pueda manejar esto.-

**Síndico Freddy López.**

Buenas noches señores miembros del Concejo Municipal, señor Lizanías Zúñiga y señores Vice alcaldes, un preguntita, podría especificarme de los fondos de responsabilidad social de las empresas, que aportan a esta fundación, especifícame cuales son esos fondos con los que están ellos cubriendo, y creo que también es importante conocer cuánto es el aporte total anual, que cada una de estas empresas, aporta a la Fundación, podemos tener conocimiento de cuanto es el monto anual que tenemos de cada una de estas empresas que integran esta Fundación.-

**Licda. Karolina González, Directora Ejecutiva, Fundación Llano Verde.**

No sé si le entendí, pero el año pasado, se había aprobado un presupuesto de quince mil dólares por empresa, para este año se redujo un poco, ustedes vieron lo de la feria, la idea de hacer la feria en la Red de Frío era para reducir el presupuesto y abarcar más proyectos, y se había presupuestado diecisiete mil quinientos dólares, vieras que ya voy por lo veinte mil dólares y ya algunas de las empresas me están diciendo que ya me estoy pasando, porque habíamos dicho diecisiete mil quinientos, porque por ejemplo no teníamos en cuenta lo del alquiler del centro de reciclaje, que son más o menos cuatrocientos mil mensuales, habíamos dicho seis meses municipalidad y seis meses fundación, al final eso me está generando un poco de problema con los desembolsos, porque se me fue arriba el presupuesto, ni me digan que haga un proyecto más porque no sé de dónde voy agarrar más plata.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Muchas gracias Karolina, creo que está muy amplia la explicación, esperamos más presupuesto para el próximo año.-

Le vamos a dar la bienvenida a los representantes del Grupo Caribeños, a quienes les damos la más cordial bienvenida, y a quienes serias solicitudes que hemos tenido por el servicio que se da a los usuarios, en fin el compañeros Nelson Delgado tiene las solitudes que les vanos a externar.-



**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas noches, señores del Concejo Municipal, señores la Cañera, agradecerles en primer lugar la gentileza de haber aceptado nuestra invitación, es acerca de varias inquietudes que nos han manifestado algunos habitantes del cantón, en cuanto al servicio que ha venido brindando la cañera en nuestro cantón, entre las quejas que más dicen ellos es que en las tardes ya no hay buses, y que también tienen que salir al gimnasio a tomar el bus que viene de Tilarán y si el bus viene lleno entonces tienen que irse de pie, esa es la preocupación, que me externaron, y también la otra es que si viene de San José a Cañas, y si toman un bus de Tilarán les cobran hasta Tilarán, entonces queríamos ver si ustedes nos podían detallar que es lo que esta pasando con la empresa de buses, nos preocupa a nosotros como Gobierno Local, porque nosotros tenemos que velar por el bienestar del pueblo, entonces por eso queremos que ustedes nos digan y nos expliquen.-

**José Valverde, Empresa Caribeños.**

Primero que todo muy buenas tardes a todos ustedes señores miembros del concejo Municipal, no acostumbro a tanto formalismo, soy el jefe de operaciones acá en Cañas, acá me acompaña el Gerente de acá de la zona de Guanacaste, don Miguel Mata, y don Miguel Solís, una de las razones por las que hoy está ausente don Jorge Solano es porque también tenía que asistir a una reunión por el lado del Caribe, y se le hizo imposible poder asistir.-

Efectivamente Cañas, se le conoce como la Cañera, eso no se lo vamos a quitar a la gente, una de las cosas que se ha venido dando en Cañas, aproximadamente por el 2010, como plan de escudo, todo a nivel de empresa, a nivel socio económico, para enfrentar la situación económica que ha venido enfrentando al país desde ya casi cuatro años, que nos afecta a todos de una u otra forma, don Lizanías en una ocasión estuvimos hablando del mismo tema, hablemos de los años de gloria de la Cañera cuando era por el mercado viejo, creo que esta problemática paso desde que nos trasladamos para el mercado nuevo que se construyó, efectivamente las carreras están, los horarios continúan, se les ofrece de hecho uno de los impactos que salió de preguntarle a la gente de Cañas, en que estamos fallando, cuáles eran los problemas y hoy por hoy tenemos datos, exorbitantes donde nosotros invertimos en unidades en limpieza y un monto de cosas más, pero no habido la formula en que hagamos llegar a la gente al mercado, nosotros hemos comentado, don Lizanías es consiente, nosotros hemos ya hablado de eso, de que al usuario no le gusta llegar al mercado, la empresa invierte treinta mil colones sólo para arrimar un bus al mercado, y si acaso llegan tres personas, tres usuarios de los cuales nos dimos a la tarea de verificar cual era el problema de nosotros y atacar también con un plan de contingencia, para poder subsistir, sin embrago los horarios continúan, y nació un proyecto que nació hace dos años, y muchos de los usuarios prefieren el Pulmitán, y también contamos con 24 unidades, el Pulmitán ofrece un horario más

continuo, por ser más grande la ciudad, y la gente de Cañas está acostumbrado a usar estos servicios, eso también de ir al Gimnasio, también es la misma situación que tenemos, y si nos vamos al cementerio ahí también viajan con la cañera, entonces en un servicio en conjunto, por eso pensamos en porque no tener un coordinador, porque muchos dicen que hay que coger taxi, que hay que pagar mil colones, que no hay seguridad, entonces pusimos un coordinador en el cementerio que para los que han usado el servicio apenas llegan ahí a la parada del cementerio se les ofrece un tiquete, y se les da un campo, entonces hemos tratado de hacer el esfuerzo para traer el pueblo, más bien nos sentimos muy complacidos que nos hayan invitado, y nosotros venir y decirles en que les podemos servir, que podemos mejorarles, pero realmente para hacer que la gente utilice nuestros servicios, Cañas, es un pueblo grande, entre más tengamos que hacer, más rentable es para todos, pero entonces nuestra duda y nuestra inquietud es esa que podemos en conjuntamente con la Municipalidad, para que veamos en que podemos participar para hacer las mejoras, que podemos fomentar con la bola de asaltos que hay ahí en el mercado, ya ni para nosotros es seguro trabajar ahí, ya en ocasiones hemos tenido que tomar otras decisiones para poder implementar esa necesidad.-

Contrario a esa inquietud, es que podamos colaborar también, para solventar las quejas de los usuarios, y que no tengan que venir al gimnasio, se les ofrece un horario muy amplio, nosotros trabajos estudios de factibilidad, porque hay semanas que a veces en una carrera sólo llego un usuario, y tiene que abordar el bus, y decirle al chofer díay, no váyase, porque nosotros somos por y para el pueblo, en lo que tenemos nosotros de estar aquí queremos escuchar, porque lo que hemos trabajado es poco para poderlos satisfacer, no sabemos si será la terminal.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Otra consulta es, las tarifas, porque si uno se viene en el Pulmitan porque uno tiene que pagar hasta Liberia, es obvio que el Pulman tiene un itinerario más fluido y más exacto.-

**José Valverde, Empresa Caribeños.**

En eso tiene razón, el Pulman, trabaja con un sistema de tarifa única porque así lo determina, de lo cual nosotros no podemos fraccionarla hacia lo que es Pulmitan, sin embargo Cañas, su tarifa es de ¢2800, en eso es lo que el usuario compra el tiquete y en eso es en lo que se le va a vender, este año ha habido una campaña muy fuerte por parte de la ARESEP, y nosotros mismo en nuestros buses tenemos la publicidad no pague más, la tarifa está muy bien demarcada, el tiquete vienen con la leyenda, más bien los instamos a que denuncien si les están cobrando de más.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Solamente es porque se cobra la tarifa hasta Tilarán y no hasta Cañas, al menos no sé si esa tarifa se puede cambiar y cobrarla hasta Cañas, por eso don Nelsón habría que ver qué carrera fue y a quien

es que le está pasando eso, porque si usted llega a la terminal y usted solicita un tiquete de Cañas, se le da aunque venga en un bus de Tilarán, nosotros podemos dar datos verdaderos que se les ha cobrado, y que en los tiquetes diga específicamente el lugar de destino.-

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas noches señores miembros del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vice alcaldesa, mi pregunta es si han visto la posibilidad de retomar la Cañera donde se inició, yo siento que tal vez en ese lugar es más céntrico, o ya ahí no se puede retomar, tal vez el usuario si no se sienta seguro en el mercado pero tal vez ahí sí, y con respecto al Pulmitan, ahí si tienen que pagar la tarifa única, solamente si es Tilarán, y ese de Tilarán se toma ahí en el Gimnasio se paga de Cañas a San José.-

**José Valverde, Empresa Caribeños.**

La empresa tiene 7 años de estar acá, nosotros dos, efectivamente lo que decías antes con autoridades pertinentes, si es factible, habría que hacer un estudio, que los usuarios así lo deseen, con respecto a la tarifa de Tilarán, es porque es una tarifa determinada, por eso es que la gente tiene que ir y abordar en el Gimnasio, son dos rutas muy diferentes pero si se les da la tarifa de Cañas.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Nuevamente muchas gracias, por atender nuestra solicitud, yo entiendo que las tarifas son establecida por la ARESEP, no sabía que en la parada había alguien ofreciendo tiquetes al precio que se compra en el Mercado, vamos a tratar de ver alguna propuesta.-

**José Valverde, Empresa Caribeños.**

Yo quería dejarles una inquietud a través de las imágenes, de cosas a las que nos referimos, que tal vez sean parte de las quejas que nos dan a nosotros, y podemos analizar esa inquietud de los usuarios y tal vez en conjunto para mejorar para el pueblo.-

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Existiría la posibilidad que esta empresa construya un terminal en otro lugar de Cañas, porque a veces es que uno no sabe qué respuesta darle al usuario, entonces ya uno con un conocimiento más amplio les puede dar una respuesta satisfactoria.-

**José Valverde, Empresa Caribeños**

De hecho esa es una de nuestras visiones, ese es uno de los proyectos que hemos esperado trabajar en conjunto, donde tengamos rampas de abordaje de verdad, un lugar donde se cumpla con la Ley 7600, esa es una idea que nos podemos sentar a analizar.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Yo entiendo lo difícil que es manejar al personal, los asientos principales y que están señalados no siempre se les cede a las personas adultas mayores, y a veces me imagino que podría ser un poquito

*Acta 273-2013. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 02 de setiembre del 2013.*

se finesa de parte de los choferes, yo he visto que muchas de las personas son adultas mayores no hay tanta amabilidad, sobre todo con la asignación de los primeros lugares.-

**José Valverde, Empresa Caribeños**

Si de hecho, para nosotros es un privilegio poder atender a la persona adulta mayor, nosotros deseáramos capacitar a todo el personal, concientizar, conseguir un camino, porque esto es un compromiso a nivel nacional, poder sembrar para poder cosechar estos frutos, sabemos que debemos dar todo lo mejor a los adultos mayores.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Agradecer por habernos aclararnos la problemática, muy agradecido y las puertas de este concejo siempre estarán abiertas.-

**José Valverde, Empresa Caribeños**

Nosotros nos debemos a todos ustedes, y es un compromiso de todos ver y velar por todo.-

## **II- APROBACION DEL ACTA**

Acta 272-2013 lunes 26 de agosto 2013.

**APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

## **III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Nota enviada por Xinia Rojas Carranza, Presidenta Asociación de Desarrollo Pro, CEN-CINAI.  
**ASUNTO:** colaboración de materiales para el proyecto de cambio de tapichel y perling del CEN-CINAI.
2. Nota enviada por la Licda. Zeanne Dijeres, Directora Escuela Antonio Obando.  
**ASUNTO:** solicitud de nombramiento de Junta de Educación.-
3. Nota enviada por la Comunidad de Lajas “El Coco”.  
**ASUNTO:** solicitud de reparación de calles de acceso que se encuentra en pésimas condiciones.-
4. Nota enviada por Francisco Javier González Pulido, Secretario de Actas, del Concejo Municipal de Abangares.  
**ASUNTO:** Transcripción del acuerdo CMA-0639-2013.
5. Nota enviada por el Presidente del Sub-Comité de Deportes Las Palmas.  
**ASUNTO:** solicitud de convenio para realizar mejoras en la plaza de deportes.-

6. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong, Provedora Municipal.  
**ASUNTO:** solicitud de autorización para la promoción de una licitación abreviada para la adquisición de una cortadora plasma con sus accesorios.-
7. Oficio enviado por Rosa María Vega, Asamblea Legislativa.-  
**ASUNTO:** Criterio legal en relación con la Ley Reforma del Artículo 10 de las Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley 9047, para prevenir el cobro municipal confiscatorio en perjuicio del pequeño empresario de zona rural.-
8. Nota enviada la señora Karen Porras, Presidentas Ejecutiva IFAM  
**ASUNTO:** invitación al Taller, “Comunicación para una mejor imagen de los Gobiernos Locales y sus Líderes”, el día viernes 6 de setiembre de 8:30am a 4:30pm en el Hotel Condovac La Costa.
9. Nota enviada por Flor María Alvarado Ordóñez, Asesora Regional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.-  
**ASUNTO:** solicitud de permiso para la realización de Pasacalle Alusivo al Día Mundial de la Alfabetización.
10. Oficio Enviado por e4l Doc. Lizanías Zúñiga, Alcalde Municipal.-  
**ASUNTO:** Entrega Oficial del Presupuesto Ordinario 2014

#### IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

ACUERDO 07-272-2013

SE ACUERDA ENVIAR UNA NOTA A LA SEÑORA LA PROFESORA MARÍA ROSA LÓPEZ, DE LA RECOMM, DONDE SE LE DIGA QUE EN LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, LAS COMPAÑERAS SÍNDICAS Y REGIDORAS TIENEN SU CURUL CORRESPONDIENTE Y UNA SILLA ADECUADA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO**

ACUERDO 08-272-2013

SE ACUERDA ENVIARLE UNA NOTA A LA PROFESORA MARÍA ROSA LÓPEZ, DE LA RECOMM, DONDE COMUNICA QUE ESTE CONCEJO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 271-2013, CELEBRADA EL LUNES 19 DE AGOSTO DEL 2013, EN SU ARTÍCULO VII, INCISO 08; QUE TEXTUALMENTE DICE: EL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, MANIFIESTA SU ROTUNDO RECHAZO A LAS DECLARACIONES DADAS, POR EL PRESIDENTE DE NICARAGUA, DANIEL ORTEGA SAAVEDRA, DE UN POSIBLE RECLAMO DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE, QUE EN SU ALOCUCIÓN, ADUCE PERTENECIÓ EN EL PASADO A NICARAGUA, CON VEHEMENCIA ACUERDA, EXPRESAR A TODA LA COMUNIDAD CAÑERA, GUANACASTECA Y



COSTARRICENSE, QUE SOMOS ORGULLOSAMENTE COSTARRICENSES, Y JAMÁS PERMITIREMOS QUE FUERZAS EXTRANJERAS PRETENDAN INVADIR NUESTRA SOBERANÍA, Y COMO EN EL PASADO, A VIVA VOZ DECIMOS “**DE LA PATRIA POR NUESTRA VOLUNTAD**”. SE ACUERDA COMUNICAR A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A TODAS LAS INSTITUCIONES DEL CANTÓN, LAS FUERZAS VIVAS, FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES, Y A LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

### Alcalde Lizanías Zúñiga López

Como decía por ahí aquí esta lo del presupuesto, ya se lo había entregado a la secretaria del Concejo y el jueves nos vamos a reunir, ojala que pueda quedar revisado antes del 15 de setiembre.-

Informe semanal de maquinaria.

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 26 de agosto:** Recolección de basura no tradicional en la comunidad de Bebedero. Después se botaron escombros en limpieza del cementerio.

**Martes 27 de agosto:** Se hizo movimiento de tierra en ampliación de calle a Sandillal. Después se cargó en el patio municipal material toba para lastreo de caminos en Sandillal

**Del Miércoles 28 al Viernes 30 de agosto:** Se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Corobí

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 26 y Martes 27 de agosto:** Conformando camino a Sandillal

**Del Miércoles 28 al Viernes 30 de agosto:** Conformando y colocando lastre en Corobí

- **VAGONETA 4924:**

**Del Lunes 26 al Miércoles 28 de agosto:** Botando tierra de camino de Sandillal

**Jueves 29 de agosto:** Acarreo de material revuelto para calle del Guapinol y calle de Sandillal

**Viernes 30 de agosto:** Botando tierra en Sandillal

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 26 y Martes 27 de agosto:** Trabajando en calle a Sandillal

**Del Miércoles 28 al Viernes 30 de agosto:** Trabajando en camino del Guapinol

- **BACK HOE 4849:**

**Lunes 26 de agosto:** Cuneta en barrio Santa Isabel y cargando material en el patio

**Del Martes 27 al Viernes 30 de agosto:** Cargando material en el patio.

*Acta 273-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 02 de setiembre del 2013.*

Decirles que estamos en Porozal con una maquinaria alquilada, por dicha logramos conseguir un material ahí.- La calle que va para el Guapinol, dice Sandí que tiene 7 años de estar aquí y nunca se había arreglado, también arreglamos la calle del otro lado del puente, hemos estado en Sandillal por dentro porque debemos dejar preparado el camino por dentro para que a la gente le quede mejor.-

La gente también ve que si estamos haciendo algo y no solo ven lo malo.- Cañas centro lo hemos descuidado, y estábamos en una callecita hacia donde Heiner, les voy a decir muy pocas veces se acuerdan de lo que dice uno, tenemos más de dos meses gastados en ese Polideportivo, y yo creo que es deber cuando alguien dice algo, decirle si es cierto, pero mira la municipalidad también esta invirtiendo ahí en el Polideportivo, porque que es lo que pasa si yo dejo que se vaya eso entonces me cortan el pescuezo, tiempo y dinero, pero es un trabajo que vale la pena que la gente vea, decirles que yo se los pido de corazón, porque es más fácil decir eso que hablar mal, porque a veces se actúa de forma injusta.- Decirles que ya el MOPT , mando a decir que podemos retirar material, voy a preguntarle a Sandí para ver que pasó, ya que debemos hacerle bacheo a unas calles que lo necesitan.- Les mandamos el plan de trabajo aprobado por ustedes, para ver donde asfaltamos con recursos propios, decirles que necesitamos firmar el convenio para asfaltar, les voy a leer, porque hay que comprar esta máquina, de un convenio que hicimos con el MOPT, sin embargo como estamos debiendo eso nos contestan que no es posible hasta que se cumpla con eso.

En lo que a mí respecta el lunes y martes atendiendo al público, el miércoles atendiendo al público y viendo unos canales que les decía ahora, el jueves 29 atendiendo al público, y reunido con personeros del banco nacional, el viernes fue el día del Régimen Municipal, estuvo muy bonito, vino una persona con sus limitaciones físicas, me puso a mi hacer series con la bola y sólo pude hacer 4 y el hizo más de 100, lo vamos a traer en diciembre para que todo el pueblo de Cañas lo escuche, el sábado estuve reunido con los señores del ICODER, ya les mande todas las cosas que me pidieron.- El lunes pasado les pedí a ustedes que me autorizaran para que recibieran la calle como pública la que va de la Libertad al Hotel para que el ICE pueda realizar la instalación eléctrica.- También les solcito la promoción de una licitación abreviada para la compra de una cortadora Plasma.- Aquí les traigo también el reglamento del CECUDI, para que lo trasladen a alguna comisión.-

**Regidora Xinnia Guevara Contreras**

Otros informes.-

**Vicealcaldesa Karol Ruíz.**

Buenas noches compañeros miembros del Concejo Municipal, realmente estoy muy contenta de estar nuevamente con ustedes, estuve 5 lunes seguidos afuera, quiero informarles que durante ese tiempo que estuvieron afuera, tres compañeros de la Municipalidad íbamos a asistir, como lo fue la

*Acta 273-2013. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 02 de setiembre del 2013.*

compañera del Área de Gestión Social, la compañera de Llano Verde, estábamos recibiendo un curso de lescó básico en Liberia, el curso duro un mes y una semana, de 8:00am a 5:00pm, el facilitador se llama, Juan Pablo Salgado, él es sordo, Profesor de la Universidad Nacional, es importante tomar en cuenta que a nivel nacional casi ninguna institución del gobierno, tiene personas preparadas en lescó, es importante que las instituciones gubernamentales se empoderen de este lenguaje en señas, dentro de los objetivos de este curso no solamente le da las armas a uno como oyente para adquirir los fundamentos de lescó es su parte expresiva y receptiva, sino que también la capacidad de expresarse correctamente en la estructura de lescó, y la dramática que esto conlleva, conocer un poquito de la cultura del sordo y desarrollar la parte receptiva por medio de actividades de memorias visual, discriminación visual y combinada, el profesor nos informaba que se un 100 por ciento de la población de sordos que hay que hay en Costa Rica, solo un 40% saben lescó, porque no se ha tomado realmente importancia en nuestro país acerca de las personas que son sordas, el lescó es una lengua en señas costarricense, que los miembros de las comunidades sordas lo usan, generalmente años con año varia, según indica la Gaceta 21 del 30 de enero del 2001, se da el reconocimiento de la lengua en señas costarricense, como forma de comunicación oficial de la población, no todas las personas sordas forman parte de la comunidad sorda de Costa Rica, las personas oyentes pueden ser también miembros activos, existe en nuestro país un servicio de asistencia telefónica para personas sordas que ofrece el ICE, el servicio es el 1137, no solamente se da mediante el aparato electrónico sino que abre las fronteras de las comunicación, y permite tener comunicación telefónica por escrito con la intervención de operadores profesionales en la materia, además garantiza que todas las llamas son confidenciales, el operador escribe a máquina con el lenguaje para personas sordas, no brinda explicaciones del servicio, sólo atiende las llamadas, y puede solicitar el servicio que le permite hablar, perfectamente a la persona que llama, y el operador le enviara la respuesta a la persona sorda, mediante un DVD, que es un aparato que ellos tienen que comprar, para poder disfrutar de este servicio, que es gratuito a nivel de Costa Rica, como les digo es sumamente importante, son 4 niveles, en años anteriores la Municipalidad también ha capacitado a dos funcionarios en lenguaje de lescó.- Otra de las observaciones, es que a todos se les acaba de repartir un brochure pequeño, sobre aprenda inglés ahora, ustedes saben que la Municipalidad tiene un convenio interinstitucional con la Universidad de Costa Rica, de la cual la UCR, tiene un aula, a su servicio en la antigua Red de Frío, en la parte alta, y se va abrir la matricula a partir de hoy al 02 de octubre, este curso es bimensual, tiene un costo de ¢55.000<sup>o</sup> por bimestre, por cada bimestre se le entrega un certificado, en Cañas el grupo que inicio ya va por el tercer bimestre, se han entregado los certificados por parte de la Universidad, y se quiere abrir nuevamente el Nivel 1, yo les insto a que comuniquen en sus comunidades, les voy a dar un panfleto, para que las personas

*Acta 273-2013. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria. Lunes 02 de setiembre del 2013.*

que están interesadas se puedan llevar el número telefónico, hay mucha competencia a nivel de Cañas en lo que es Inglés, la UCR es muy reconocida, y ojala ellos puedan seguir impartiendo en nuestro cantón, es muy importante que este convenio siga.- Otro de los informes es con respecto a los giros de los fondos de las personas afectadas por el terremoto de Nicoya, el pasado 05 de setiembre del 2012, de las 13 familias que se vieron afectadas por el terremoto, se ha hecho el giro a una de las personas, 7 de los casos ya se hizo la inspección por parte de la ingeniera Municipal, es un proceso un poco engorroso, de los 7 casos que ya se visitaron ya se hizo el giro de uno de ellos, se han hecho cuatro solicitudes pero sólo uno se ha pasado porque el tesorero tiene que hacer una solicitud por semana, la idea es tener varios casos para mandar a dirigir el dinero en una sola partida, no es que el dinero se puede utilizar de una vez, es que se tiene que mandar a pedir un permiso a San José, hay dos casos que ustedes dieron el permiso como concejo municipal, de personas que viven en Hotel de Cañas, hay dos personas que también se vieron afectadas y se tiene que realizar el trámite, todavía no ha llevado todos los documentos pero igual ya se hizo el permiso, otro de los casos y que va a ir de forma lenta, es uno que queda frente a la Escuela de San Cristóbal, porque el Ministerio de Salud le está pidiendo alineamiento vial, por el hecho de ahí se está construyendo la carretera, entonces se mandó una nota la dirección de ingeniería, y la contestación de esa nota dura un mes, por lo cual el proceso esta lento, y otro de los casos, es que la dueña de una de las viviendas que fue afectada por el terremoto, murió dos meses después del terremoto, entonces los propietarios ahora son sus hijos, entonces este caso es un poco lento, pero se ha estado trabajando muy fuerte y se ha estado colaborando en lo que se pueda a todas las personas que fueron afectadas.- En relación con el CECUDI, a como decía don Lizanías hoy se hace la entrega del Reglamento, que sufrió algunas modificaciones, como ´por ejemplo, que ya no es un convenio, sino una contratación directa concursada, les pido que ojala se reúnan, para que hagan todas las observaciones que necesitan el compañero alcalde también va hacer las modificaciones que el considere pertinentes, y poder aprobar el reglamento, porque si no se aprueba el reglamento pronto cuando conteste la Contraloría, que no ha contestado todavía, lo de la contratación directa concursada, y les voy a explicar porque ha habido cierta información adicional que han pedido en dos ocasiones, el 16 de agosto y otra el 24 de julio, de los cual todavía la respuesta no ha llegado, porque pidieron otra información adicional en cuanto a la operación del centro del contenido presupuestario y en relación con el reglamento de funcionamiento, esas notas ya fueron contestadas en el tiempo que la ley indica, y se está trabajando fuertemente no solamente con el plan operativo que ya se encuentra en un 100%, el plan de emergencia que se encuentra en un 95%, el permiso de la Contraloría, la inscripción de los niños, ya tenemos 85 niños inscritos, de los cual todavía falta verificar cuales son aprobados por el IMAS, no todos los inscritos califican, y la próxima semana va

*Acta 273-2013. Período 2010-2016*  
*Sesión Ordinaria. Lunes 02 de setiembre del 2013.*

hacer una nueva semana de inscripción, para los que tiene a bien informar a sus familiares o amigos.- Además el comité del CECUDI, estuvimos haciendo durante toda una semana, el análisis de ofertas tengo que informarles que dentro de las ofertas recibidas para la compra de equipamiento del CECUDI, tuvimos 6 ofertas, las cuales fueron presentadas por Melodías importaciones S.A., Equipos de Costa Rica S.A., Tienda Internacional de Productos Sensacionales S.A. Muebles Metálicos Alvarado S.A., S & M Servicios Integrados de Comercio S.A., Vasul Inversiones S.A., de los cuales una de ellas no subsano de lo cual quedamos con 5 ofertas, dentro de este proceso de declararon 22 adjudicadas y el resto desiertas o infructuosas, que significa esto que no cumplen con las especificaciones que nosotros emitimos en el cartel, o sobre pasan el precio, o no cumple con las especificaciones que se pedían del producto, de lo cual le vamos a pedir a la contraloría para poder hacer una compra directa, sin hacer otro cartel porque ya tenemos sobrado base sólida para poder hacer esa compra, se hizo una licitación abierta, cualquier persona a nivel nacional podía participar, y no tuvimos la oportunidad de que pudiéramos abarcar todas las líneas que se estaban licitando.-

Nos llegó una nota agradeciendo la colaboración por la participación en la campaña contra el dengue, por parte del Ministerio de Salud, la Municipalidad apoyo muy fuertemente la campaña, fue una coordinación interinstitucional, del Ministerio de Salud, de la Municipalidad, de SENARA, Industrias del Calcio, Ingenio Taboga, CCSS, Fundación Llano Verde, Grupo ACI, Tajo Pilucha, comité auxiliar de Cruz Roja, grupos de Manos a La Obra de la Municipalidad, el consorcio FCC, fue una campaña bastante fuerte, el éxito alcanzado, en realidad fue bastante, y el Ministerio de Salud nos agradece, por esa participación exitosa, y realmente es sumamente importante, el realizar acciones efectivas para dar un cantón libre de dengue, comentarle que la red del adulto mayor, contaba en el 2012 con 66 beneficiarios y ahora tenemos 125, tenemos trabajadora social y secretaria, que eso va agilizar mucho más, el trabajo que como red tenemos, se integró Cruz Roja.-

También tenemos 6 miembros del Comité Municipal de Emergencia capacitados para ciertos talleres que brindo la comisión nacional de emergencia, de la cual ellos recibieron esa información, por lo tanto tenemos un comité bastante fortalecido no sólo talleres para albergues, después les va a llegar una invitación para que un miembro del Concejo pueda asistir a este taller que ellos nos van a brindar. Muchas Gracias.-

**Síndica Leda Molina**

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal y televidentes, la compañera Ana Miranda y yo asistimos a la celebración del día del Régimen Municipal en Alajuela, estuvo muy bonito, se abrió con una feria artesanal, de lo cual nos encontramos con un stand de la RECOM y les trajimos el reglamento y unos pequeños brouchures, se hizo la apertura a las 12:00md, en el Teatro Municipal, con la presencia de la señora Presidenta, la Presidenta del IFAM, el Director Ejecutivo de UNGL, el

Ministro de Planificación, se firmaron dos convenios ahí, muy importantes para las Municipales, hubieron participaciones artísticas, y se culminó con un almuerzo en el Museo, la actividad culmino a las 4.00pm, fue una experiencia muy bonita.-

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Es para dar informe de la Comisión de Gobierno y Administración y de la Comisión de Seguridad, en Gobierno y Administración nos reunimos la semana pasada, continuamos con el análisis del tema del comité de deportes y el grupo de Karate, de lo cual le pedimos a la señora secretaria nos invite al comité de deportes en pleno a reunión con el concejo Municipal, podemos poner la fecha, no sé si quedaría bien en esta semana.-

Entonces para que se convoque para mañana a las 5:00pm, a reunión con el Comité de Deportes.-

Otro tema que tenemos en análisis en la Comisión es el tema de los festejos populares, acá tenemos una recomendación de la Contraloría, le solicitamos a la señora secretaria si nos puede conseguir, imprimir la Ley 4286, que es la ley de nombramiento de los miembros de las comisiones de festejos Populares, y ponemos la fecha para reunirnos, a la comisión de seguridad se les informa que el viernes a las 2:00pm, tenemos reunión con las comisiones de los Juegos Nacionales, en el Comité de Deportes, estamos reunidas todas las comisiones de Juegos Nacionales, le solcito a don Enoc que me le informe a don Henry de la reunión si me hace el favor.-

**VI- ASUNTOS VARIOS**

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Es para el señor el alcalde es para pedirle disculpas por no haber estado presente en los funerales de su hermano, pero mi más sentido pésame para usted y toda su familia.-

Y quería solicitarle ver la posibilidad de limpiar como 8 huertas que hay en Bello Horizonte, están demasiado altas, y ahora con lo del dengue, la verdad que son huertas que deberían de estar limpias, y probablemente notificar a los dueños de esos lotes, para ver si se puede enviar al personal para poder evitar criaderos el dengue.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Hoy precisamente fuimos hacer inspección de todos esos lotes que hay que limpiar.-

**Regidor Roger Alvarado**

Buenas noches, es para don Lizanías, he tenido que ir al CAIS, varias veces, y al frente hay un problemita con lo del parqueo, tal vez don Lizanías nos ayuda un poquito y echarle un poquito de material, porque no hay en donde parquear los carros, yo sé que no le corresponde a él pero es un beneficio para la comunidad.-



**Síndico Eliecer Delgado**

Buenas noches compañeros, quiero ver si el señor alcalde me puede ayudar con un boletín informativo, para lo que corresponde con lotes y rondas, si me hacen un boletín informativo para pegar en las pulperías, lo otro es para pedirle al Concejo, que porque no se nos está dando la Acta del Orden del Día, porque ninguno aquí la tiene, no para todos, pero si para que nos den a los propietarios, también el martes estuve aquí y señor alcalde yo le dije algo del puente, y no sé si pudo hablar con Sandí, yo lo que veo es que si se nos va el tiempo al presupuesto municipal, de la Ley 8114, y ya casi ahorita no va haber paso, creo que puede ser una iniciativa, yo creo que en puentes antes había una señora María Ramírez, lo otro es para aprovechar el espacio, y solicitarle si nos puede enviar la maquinaria allá, porque el agua nos está dañando todo el camino, no le echamos material y ahorita vamos a estar sin camino, yo me comprometo hablar con el señor que hizo eso, pero si me preocupa esta situación, y usted me dijo que ahora apenas termine nos ayude, y si no con maquinaria alquilada.-

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Yo me quiero referir a una circular que me llegó al correo, y es que ya viene la resolución de la Sala Cuarta, sobre un recurso que habían interpuesto, sobre la Ley 9047, entonces aquí tengo lo que dictamina la sala, me imagino que ya la Municipalidad debe estar enterada, me parece que a todas aquellas personas que vinieron aquella vez, se les debe de informar lo que la sala dictaminó, porque es referente al artículo 10 que ellos dicen que es el más complicado, dice que todos los montos contemplados en el artículo 10 a cargo de los patentados deben de ajustarse tomando en consideración el potencial de explotación de cada negocio, mientras no se omita una ley que corrija lo anterior, aquí lo vemos en el acta que ya viene, y que la asamblea manda de que piensa la municipalidad del artículo 10, entonces quiere decir que estas personas ya no deben de pagar todo lo de las patentes, la sala ya hace más personificado el costo de esto, sería bueno que se envié a jurídicos o a gobierno y administración y se analice esto, yo escuche que mucha gente no podía sostener su negocio, me gustaría que este concejo remita esta circular, a la comisión, para que la Municipalidad vea como se vas a regular.-

**Vicealcaldesa Karol Ruíz**

Ya la información a nosotros nos llegó esta información y estamos trabajando al respecto con los compañeros.-

**VII- MOCIONES Y ACUERDOS**

1. Considerando:

La Nota enviada por Xinia Rojas Carranza, Presidenta Asociación de Desarrollo Pro, CEN-CINAI, donde solicita la colaboración de materiales para el proyecto de cambio de tapichel y perling del CEN-CINAI.

**ACUERDO 01-273-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA XINIA ROJAS, A LA ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Considerando:

La nota enviada Nota enviada por la Licda. Zeanne Dijeres, Directora Escuela Antonio Obando, donde solicita el nombramiento de Junta de Educación.-

**ACUERDO 02-273-2013**

**SE ACUERDA SOLICITAR A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ANTONIO OBANDO, EL VISTO BUENO DE LA SUBERVISIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. Considerado:

La Nota enviada por la Comunidad de Lajas “El Coco”, donde solicitan la reparación de calles de acceso que se encuentra en pésimas condiciones.-

**ACUERDO 03-273-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Nota enviada por Francisco Javier González Pulido, Secretario de Actas, del Concejo Municipal de Abangares.

**ASUNTO:** Transcripción del acuerdo CMA-0639-2013. **POR RECIBIDO.**

5. Considerando:

La Nota enviada por el Presidente del Sub-Comité de Deportes Las Palmas, donde solicita un convenio para realizar mejoras en la plaza de deportes.-

**ACUERDO 05-273-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLITUD A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. Considerando:

1. El Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong, Provedora Municipal, donde solicita la autorización para la promoción de una licitación abreviada para la adquisición de una cortadora de plasma con sus accesorios.

2. Que dicho equipo se le proporcionara a la Macro Región Guanacaste d4e la Dirección de Obras Públicas del MOPT, como compromiso por la contrapartida que la Municipalidad debe de aportar por la suscripción del convenio de mutua cooperación.

**ACUERDO 06-273-2013**

**SE ACUERDA AUTORIZAR LA PROMOCIÓN DE UNA LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CORTADORA DE PLASMA CON SUS ACCESORIOS, DICHO EQUIPO SE LE PROPORCIONARA A LA MACRO REGIÓN GUANACASTE D4E LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MOPT, COMO COMPROMISO POR LA CONTRAPARTIDA QUE LA MUNICIPALIDAD DEBE DE APORTAR POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE MUTUA COOPERACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN 910METROS LINEALES DE LA RUTA DE CIRCUNVALACIÓN DE LOS BARRIOS SAN MARTÍN Y UNIÓN DE CAÑAS”. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. Considerando:

El oficio enviado por Rosa María Vega, Asamblea Legislativa, Criterio legal en relación con la Ley Reforma del Artículo 10 de las Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley 9047, para prevenir el cobro municipal confiscatorio en perjuicio del pequeño empresario de zona rural.-

**ACUERDO 07-273-2013**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA ROSA MARÍA VEGA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8. Nota enviada la señora Karen Porras, Presidentas Ejecutiva IFAM

ASUNTO: invitación al Taller, “Comunicación para una mejor imagen de los Gobiernos Locales y sus Líderes”, el día viernes 6 de setiembre de 8:30am a 4:30pm en el Hotel Condovac La Costa. **SE DA POR RECIBIDO.**

9. Considerando:

1. Nota enviada por Flor María Alvarado Ordóñez, Asesora Regional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, donde solicitan el permiso para la realización de Pasacalle Alusivo al Día Mundial de la Alfabetización.
2. Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-

**ACUERDO 09-273-2013**

**SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO SOLICITADO POR LA SEÑORA FLOR MARÍA ALVARADO ORDÓÑEZ, ASESORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PERSONAS**

**JÓVENES Y ADULTAS, PARA LA REALIZACIÓN DE PASACALLE ALUSIVO AL DÍA MUNDIAL DE LA ALFABETIZACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10. Oficio Enviado por el Doc. Lizanías Zúñiga, Alcalde Municipal.-

**ASUNTO:** Entrega Oficial del Presupuesto Ordinario 2014, **SE DA POR RECIBIDO.**

11. Considerando:

La nota enviada por los vecinos del Canal CS12-1, que sale de la Presa San Luis ubicada en el Río Cañas propiedad del SENARA, camino a la Libertad-Hotel, en la que solicitan que la Municipalidad declare como pública la calle de acceso a sus propiedades, con el fin que el ICE lleve a cabo el proyecto de electrificación en dicha zona.-

**ACUERDO 11-273-2013**

**SE ACUERDA AUTORIZAR AL DOCTOR LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, ALCALDE MUNICIPAL, A RECIBIR LAS CALLES QUE SALE DE LA PRESA SAN LUIS UBICADA EN EL RÍO CAÑAS PROPIEDAD DEL SENARA, CAMINO A LA LIBERTAD-HOTEL, COMO CALLE PÚBLICA, CON EL FIN QUE EL ICE LLEVE A CABO EL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN DICHA ZONA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12. ACUERDO 12-273-2013

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN CON EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, EL DÍA 03 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE, A LAS 5:00PM EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13. ACUERDO 13-273-2013

**SE ACUERDA QUE LAS ACTAS DE CADA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE LE DÉ ÚNICAMENTE, COPIA A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS PROPIETARIOS, QUIENES TENDRÁN QUE COMPARTIRLA CON SUS SUPLENTE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cincuenta y seis minutos.

Xinnia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria del Concejo Municipal